



TARTAGAL, 5 de Abril de 2.022

Expte. N° 22.093/10

RESOLUCIÓN N° 049-IEM-2022

VISTO:

La nota de la Prof. Patricia del Valle DOMINGUEZ, en la que presenta su renuncia definitiva a partir del 1° de Abril de 2.022, por acogerse al beneficio de la jubilación, en los cargos de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Titular y P.T.P. 4 (12 U.H.) – Promoción Transitoria; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. DOMINGUEZ se encontraba designada en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Titular, de las asignaturas de Artes Plásticas de 1° a 3° año y Actividad Optativa de 1° y 2° año, 1° ciclo;

QUE por acogerse al beneficio de la jubilación, corresponde finalizar las funciones de la Prof. DOMINGUEZ en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Titular, a partir del 1° de Abril de 2.022;

QUE corresponde emitir resolución.

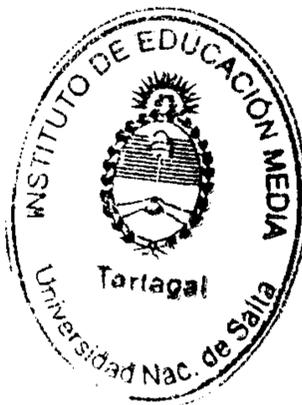
POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Tener por finalizada las funciones de la Prof. Patricia del Valle DOMINGUEZ, DNI N° 17.134.304, en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Titular, de las asignaturas de Artes Plásticas de 1° a 3° año y Actividad Optativa de 1° y 2° año, 1° ciclo, a partir del 1° de Abril de 2.022.

ARTÍCULO 2°: Reconocer el aporte significativo brindado por la Prof. Patricia del Valle DOMINGUEZ a esta Institución.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta